

Queridos socios de la AVAIC:

Quiero empezar esta carta con una serie de agradecimientos: a las juntas anteriores por el desarrollo de la AVAIC tanto a nivel científico como de apoyo y promoción de la Alergología incluso en las peores circunstancias como la pandemia mundial; a los socios que depositaron su confianza en la nueva junta directiva el pasado 26 de mayo y por supuesto me gustaría mostrar un agradecimiento especial a los compañeros que ha decidido formar este equipo para los próximos 4 años: Carolina, Teodorikez, Roxana, Cristina, Elena, Mónica y Natalia.

Tal y como decíamos en nuestra carta de presentación de la candidatura, tenemos un lema: **REUNIRNOS Y PARTICIPAR**. Ese lema ahora lo convierto en una petición: poder contar con vosotros para que el programa que os presentamos sea un proyecto de toda la AVAIC. Os invitamos a colaborar, aportar ideas y sugerencias, tener contacto directo y como no, presentar quejas constructivas si lo consideráis necesario.

Por último, sólo me queda recordar el programa que hemos trazado para estos cuatro años:

1. Atención a los socios:
 - a. Establecer canales de comunicación directa para conocer propuestas a desarrollar o carencias que se puedan subsanar para potenciar nuestra especialidad.
 - b. Plantear sesiones periódicas de actualización on line interhospitalarias, accesibles y en horario flexible.
 - c. Retomar las becas para rotaciones externas y crear nuevas ayudas para formación, publicación de artículos o doctorado.
2. Proponer la creación de grupos de trabajo con residentes y tutores para conocer sus necesidades formativas y apoyar la inserción laboral tras finalizar el periodo MIR.
3. Estimular el papel educativo e investigador de la enfermería en alergología y estrechar la colaboración con la AVEA.
4. Potenciar la comunicación con los pacientes a través del contacto con asociaciones, la página web y las redes sociales.
5. Colaborar con otras especialidades y compartir foros de debate y formación con diferentes sociedades científicas, especialmente Medicina Familiar y Comunitaria, así como con los colegios de médicos de la Comunidad Valenciana.
6. RAVA: impulsar el uso y divulgación de la información generada por nuestra red de captadores y valorar la necesidad de renovación o ampliación de esta.
7. Dinamizar las redes sociales: mantener y actualizar la página web y hacer crecer a la AVAIC en Twitter y otras plataformas.
8. Abrir nuevos cauces de colaboración de la industria con la AVAIC.
9. Revisar y actualizar, si procediese, los estatutos de la AVAIC

Espero que os podamos contagiar de la ilusión y el entusiasmo con los que empezamos este reto y entre todos sigamos mejorando e impulsando a la AVAIC.

Un fuerte abrazo,

Carmen Andreu Balaguer
Presidenta de la AVAIC